

Los abajo firmantes, todos representantes de las organizaciones de Cochrane que en este documento se individualizan, declaramos lo siguiente:

Primero que: compartimos absolutamente las demandas manifestadas por el Movimiento Aysenino Tu Problema Es Mi Problema, en el entendido del abandono sufrido por muchos años de parte del Estado de Chile hacia la región de Aysén, que son:

1. Solución al alto costo de los combustibles (petróleo, bencina, parafina, gas, leña).
2. Salud de calidad (infraestructura, especialistas, recursos tecnológicos adecuados).
3. Equidad laboral (sueldo mínimo regionalizado, nivelación de zona, estabilidad para los funcionarios públicos).
4. Generar un procedimiento vinculante (plebiscito, consulta) para que sea la región la que decida sobre dos temas esenciales: la construcción de represas y el respaldo a Aysén como reserva de vida.
5. Universidad pública regional de alta calidad y formación académica nacida de los intereses y necesidades de los ayseninos.
6. Regionalización de los recursos naturales (agua, recursos hidrobiológicos, mineros, silvoagropecuarios).
7. Tomar medidas urgentes para no permitir que siga sucumbiendo la pesca artesanal, producto de políticas públicas erradas que benefician esencialmente a los grandes industriales y exterminan nuestros recursos hidrobiológicos, además de entregar derechos de pesca en propiedad y recursos bentónicos para los 3.000 pescadores de la región de Aysén.
8. Rebaja sustantiva en el costo de la canasta básica (electricidad, agua, alimentos esenciales).
9. Pensión regionalizada para los adultos mayores y personas con capacidades diferentes que viven en Aysén.
10. Rutas de acceso para el pequeño y mediano campesino.

Segundo que: no compartimos la violencia suscitada en nuestra apacible región, tanto por el incremento innecesario del contingente policial, como por los desmanes provocados por manifestantes que nada tienen que ver con el movimiento y se ocultan en el tumulto para delinquir.

Tercero que: sumamos al documento marco el petitorio de la zona sur de la región, demandas que no están incluidas en el documento antes mencionado. Estas demandas son:

Pedimos, la expropiación de los terrenos del señor Enrique Alcalde, por el bien país, para eliminar de una vez y por todas, el sector denominado las ESES que tanto conflicto generan a los automovilistas como a los transportistas, tanto de pasajeros como de carga, en su traslado de Coyhaique al sur, retrasando los tiempos de viaje, obstruyendo el paso a otros vehículos y generando un gasto innecesario al Estado al tener que trasladar máquinas de vialidad al sector tanto invierno como verano para hacer el retiro de los vehículos que quedan atrapados en el sector.

Exigimos el cumplimiento del compromiso de la pavimentación de los 50 kilómetros desde Cerro Castillo al Puente las Ovejas, que estaban comprometidos en el Plan Aysén sin más modificaciones y a partir de este año. Además esperamos el compromiso de pavimentar la ruta 7 en su totalidad, ya que todas las regiones de Chile cuentan con sus arterias principales pavimentadas y nos sentimos en lo que a esto se refiere, como ciudadanos de segunda categoría. Además de exigir se cumpla con una mejor y constante mantención y fiscalización de la ruta 7 sur, ya que la situación actual es insostenible, la calidad del camino es pésima y produce perjuicios tanto a los empresarios del transporte, como a los dueños de vehículos particulares, afectando también al desarrollo turístico de nuestra zona.

Pedimos la reposición e implementación de un hospital que cuente con los recursos y profesionales necesarios para atender a los ciudadanos de la zona sur de la región que se atienden en la comuna de Cochrane, además pedimos se aumenten las tecnologías y se creen los cupos para profesionales especialistas, para evitar que por cualquier examen, cirugía o diagnóstico deban trasladarse a la ciudad de Coyhaique con todos los costos que para la economía de una familia de esta zona significa. Este punto debe tener suma urgencia ya que el hospital de Cochrane ya no cumple con las condiciones mínimas para hacerse cargo de la atención de pacientes pese al esfuerzo que realizan los pocos técnicos y profesionales que allí trabajan.

En cuanto a nuestros hermanos de la austral comuna de Villa O'Higgins, pedimos se concrete la construcción del camino que los conecta definitivamente por tierra, evitando el aislamiento que sufren a diario por no contar con una vía terrestre y que con esto se les premie por hacer patria en la última localidad de la región. Además, otorgar subsidios terrestres que los beneficien hasta la ciudad de Coyhaique, ya que actualmente se les otorga hasta la comuna de Cochrane, lugar donde generalmente no solucionan todas sus necesidades, tanto de atención médica, como de atención en trámites de servicios públicos, por no contar con todos estos en la antes mencionada comuna, considerando que para ellos ya es un alto costo trasladarse a Cochrane, y si no encuentran solución trasladarse a Coyhaique es mucho más, y esto vendría a amortiguar un poco el costo de salir de la Villa.

Los pobladores de la comuna de Caleta Tortel, solicitan lo que a continuación se detalla, primeramente conectividad digital, que permita en esta aislada zona realizar de mejor forma sus gestiones, trabajos y estar informados de lo que ocurre en el resto del país, demanda que apoyamos, compartimos y sentimos como una necesidad. Como segundo punto plantean la necesidad de tener conectividad marítima con la comuna austral de Puerto Natales, explicando que esa ruta marítima permitiría internar productos desde la zona franca de Magallanes por el puerto de Tortel hacia la provincia reduciendo los costos de los bienes de consumo, que al ser internados por Coyhaique hacia esta provincia vienen con el costo en fletes recargados y que elevan en demasía su valor, además de darle movilidad económica a nuestra provincia favoreciendo el comercio local.



Sigifredo Miguel Cadagán Navarro
Transportistas de Carga
8.675.921-7



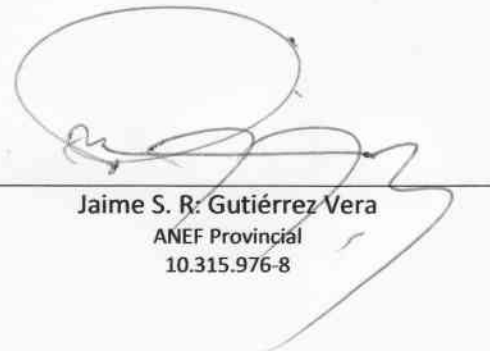
María Ester Quijanes Millao
Asociación de Funcionarios de Hospital de Cochrane
7.942.165-0



Gastón Guillermo Fuentes López
Transportistas de Pasajeros
7.272.804-1



Israel Jacob Saravia Oñate
Colegio Provincial de Profesores
7.064.358-8



Jaime S. R. Gutiérrez Vera
ANEF Provincial
10.315.976-8

Bruno Mancilla P.
Habitante Comuna de Villa O'Higgins
8.909.418-6

Bernardo López Sierra
Alcalde Caleta Tortel
9.988.243-3